

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: CSJCF-GD-F04	
	ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS	VERSIÓN: 2	

**Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales
En Apoyo a los Juzgados Laborales del Circuito de Manizales**

Acuse de Recibido



**Fecha: Viernes 16 de agosto del 2024
Hora: 3:40:28 pm**

Se ha registrado en el sistema, la carga de **1 Archivo(s)** suscrito(s) a nombre de; **ANA MARIA CHICA RIOS**, con el radicado; **202100072**, correo electrónico registrado; **achica@equipojuridico.com.co**, dirigido(s) al **JUZGADO 5 CIVIL DEL CIRCUITO**.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, **(606) 8879620 ext. 11611**

Archivo(s) Cargado(s)	Archivo(s) Cargado(s)
memorial20210007200dpeticion.pdf	

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20240816154029-RJC-22254

Manizales, 16 de agosto de 2024

Señora

JUEZ QUINTA CIVIL DEL CIRCUITO

Ciudad

Proceso: Verbal de Responsabilidad Médica

Demandante: Juan Pablo Suarez Buitrago

Demandado: Salud Total EPS y Otros

Radicado: 17001310300520210007200

Por medio del presente escrito nos permitimos informar al despacho que a la fecha la entidad Medica!l Talento Humano S.A.S, no ha remitido al correo de la suscrita respuesta al derecho de petición.

Es de anotar que el día 12 de agosto de ésta anualidad, se le pidió a la entidad, remitiera la respuesta. Pero a la fecha, al correo no ha llegado ninguna misiva sobre el particular.

Se adjunta el pantallazo de ésta comunicación.

Agradeciendo la atención prestada

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'A' followed by a horizontal line and a small flourish.

ANA MARIA CHICA RIOS

Apoderada codemandado Jesus Maria Rivas

Ana Maria Chica Rios

De: Ana Chica
Enviado el: lunes, 12 de agosto de 2024 9:41 a. m.
Para: coorprocesovnc@hotmail.com
CC: maye.opcionlegal@gmail.com
Asunto: derecho petición rad 202100072, demandantes Juan Pablo Suarez Buitrago y otros
Datos adjuntos: derechopeticion202100072.pdf

Cordial saludo, con el presente solicitar de manera muy comedida, se nos indique si la entidad, ya había dado respuesta a este derecho de petición, ya que el despacho nos requiere para aportar la respuesta. De ser así por favor la remiten nuevamente-

Muchas Gracias

Ana Maria Chica Rios

Apoderada Jesus Maria Rivas